

La beligerancia de Hamas sabotea cualquier solución pacífica

Escrito por Indicado en la materia
Lunes, 28 de Julio de 2014 10:06 -

Por: [George Chaya](#) .-

No hubo nunca ningún eslogan más poderoso y exitoso en la propaganda del radicalismo durante el siglo XX y lo que va del XXI como la frase: “El fin de la ocupación”.

Estas cinco palabras no solo han logrado revertir la derrota árabe de la guerra de 1967, sino que han sido el disparador del estado de confrontación permanente en el conflicto palestino-israelí en ámbitos tan disimiles como encontrados donde los medios de prensa, la opinión pública y hasta los organismos internacionales han sido objeto de su influencia. Todo ello ha tenido lugar, con la salvedad y el ocultamiento, de que nunca antes se utilizó tal eslogan en referencia a la ocupación que ejerció Jordania -como ocupante árabe- entre 1948 y 1967 de lo que los palestinos reclaman desde la victoria israelí de la Guerra de los Seis Días.

Si algo ha hecho bien la maquinaria de propaganda opositora a la creación y el reconocimiento del Estado israelí ha sido la utilización y el rédito del eslogan, aunque ello no ocurrió jamás de forma inversa en referencia a Jordania. Nada de esto se escuchó en 1937 cuando la Comisión Peel emitió su informe, ni en 1947 cuando Naciones Unidas recomendó la partición de Palestina Occidental en un Estado árabe y otro judío. Tampoco sucedió entre 1948-1964, en aquellos años no tuvo lugar ninguna objeción o reclamo de grupo étnico alguno sobre ese territorio que cualquier pueblo árabe podría haber reclamado y obtenido para sí a través de una rápida decisión de la Liga Árabe después de que ese territorio había sido étnicamente limpiado de judíos que habían vivido allí antes de 1948.

La beligerancia de Hamas sabotea cualquier solución pacífica

Escrito por Indicado en la materia
Lunes, 28 de Julio de 2014 10:06 -

Lo cierto es que los palestinos irrumpieron en la comunidad internacional en 1964 y ello ocurrió cuando se promulgó la Carta de la OLP cuyo artículo 1º indica: “Palestina es la patria del pueblo palestino árabe; es parte indivisible de la nación árabe, y del mismo modo, el pueblo palestino es parte integral de la nación árabe”. El artículo 5º de la Carta señala: “Los palestinos son nacionales árabes que hasta 1947, residían en Palestina independientemente de si fueron desalojados de la misma o si se hubieran quedado allí, y toda persona nacida después de esa fecha de un padre palestino dentro o fuera de Palestina es también considerada un palestino”.

Diez años más tarde, el 13 de noviembre de 1974, el líder de la recién creada entidad, Yasser Arafat, dijo ante la Asamblea General de Naciones Unidas que la OLP había ganado su legitimidad debido a su sacrificio y al liderazgo dedicado a la lucha por la liberación de su tierra. Arafat sostuvo que su organización fue elegida por las masas palestinas para liderar esa lucha y esta legitimidad que menciona el líder de la OLP se vio luego fortalecida por el apoyo de los demás países árabes, y fue consagrada durante la Conferencia árabe de aquel mismo año la cual ratificó el derecho y liderazgo de la OLP como el único representante del pueblo palestino para establecer un Estado nacional e independiente en todos los territorios palestinos liberados en el futuro.

Sin embargo, desde el 2011, la legitimidad, la función y el liderazgo de la OLP está sometida a interrogantes por su disputa y continuos choques con el movimiento de resistencia islámico palestino Hamas, que ha impugnado toda acción política de la OLP y ha rechazado cada opción de reconciliación entre las dos agrupaciones. En la actualidad, se disputan la representación de los palestinos en lo que configura un conflicto interno que ya lleva diez años y no parece que vaya a resolverse dadas las distancias en los objetivos políticos y estratégicos en el liderazgo de ambos grupos.

En consecuencia, **los esfuerzos para alcanzar a una solución pacífica al conflicto palestino-israelí han sido obstaculizados siempre internamente, ya por la beligerancia**

La beligerancia de Hamas sabotea cualquier solución pacífica

Escrito por Indicado en la materia
Lunes, 28 de Julio de 2014 10:06 -

de Hamas como por la negativa de la OLP a reunirse y llevar adelante negociaciones directas con Israel. Esto nunca ha sucedido en los últimos años, pero incluso si llegara a ocurrir mañana, la perspectiva de cualquier éxito sería extremadamente improbable dada la debilidad actual de la OLP y del gobierno de Mahmud Abbas frente a su contraparte interna de Hamas, que ha prometido continuar la lucha armada hasta expulsar a cada judío de la tierra que denominan ocupada.

La pregunta que pocos se efectúan en los organismos internacionales es: ¿qué dice o hace Jordania dentro de esta situación de crisis extendida? La respuesta la ha dado el propio secretario de asuntos regionales del Reino Hachemita al informar que Jordania abandonó toda pretensión sobre Judea y Samaria (Cisjordania) y Jerusalén Oriental en 1988, y es claro que no ha mostrado desde ese año ningún interés por estos asuntos que considera ajenos a los intereses del Reino.

Lo concreto es que estos males y esta distorsión de la realidad histórica implican en el fracaso de las Naciones Unidas en reconocer los siguientes e irrefutables hechos, a saber:

a) Que las disposiciones del artículo 80 de la Carta de las Naciones Unidas reservan al pueblo judío el derecho a constituir un Estado nacional judío que incluye Judea, Samaria y Jerusalén Oriental de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 6° del Mandato para Palestina.

b) que las Resoluciones 242 y 338 del Consejo de Seguridad de la ONU siguen siendo las únicas herramientas jurídicas internacionalmente exigibles y aceptadas para resolver el conflicto entre palestinos e israelíes.

El fracaso de la ONU en trabajar sobre estos principios básicos del derecho internacional y sobre su implementación, respeto y observancia ha demostrado todos estos años ser el principal obstáculo para resolver el conflicto entre judíos y árabes. El propio Yasser Arafat declaró ante las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 1988: “Nuestra gente no quiere ningún derecho que no tenga y que no sea compatible con las leyes y la legalidad internacional”, y agregó: “Los palestinos no pretendemos libertades que invadan las libertades de los demás, ni deseamos ningún destino que niegue el destino de otros pueblos y personas”.

Sin embargo, desde entonces, cediendo a la presión de la Liga árabe y la Organización de la Conferencia Islámica, el mencionado organismo ha sucumbido a un sinfín de resoluciones de la Asamblea General que han sepultado cualquier tipo de leyes y fundamentalmente a la legalidad internacional.

En consecuencia, lo que debería hacer Naciones Unidas es resucitar, debatir y aplicar el derecho internacional en el marco de la legalidad perdida. Esto configurará la única posibilidad de poner fin al conflicto palestino-israelí y, cuanto antes se inicie este proceso, más posibilidades habrá de que regrese la cordura al Oriente Medio.